

361032

Quito, 11 de enero del 2008.

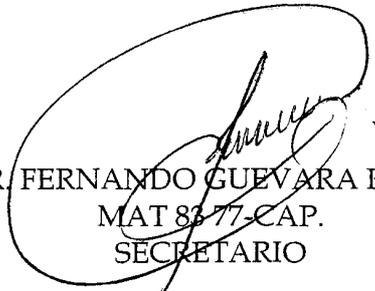
Señor Ingeniero
MARCO ISRAEL TIGSE ESTRELLA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples informarle que en Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios de la **Constructora de Obras Civiles CONBRACIV CIA. LTDA**, llevada a cabo el 10 de enero de 2008, acordó a elegir a usted como **PRESIDENTE DE LA COMPANIA**, por el periodo de tres años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Décimo segundo de los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el 13 de diciembre de 2007 ante el Notario Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito del Dr. Remigio Poveda Vargas, e inscrita el 9 de enero del 2008 con el No 061 tomo 139 del Registro Mercantil. Como Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de aceptación

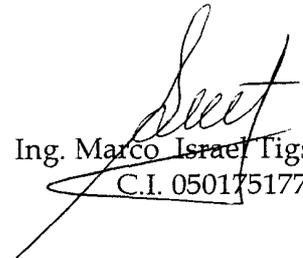

DR. FERNANDO GUEVARA RUBIO
MAT 8177-CAP.
SECRETARIO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito

Quito, a **11 ENE. 2008**

EL NOTARIO

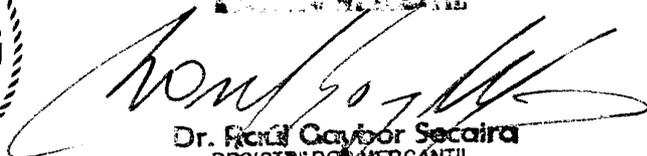
RAZON: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo, en Quito a los 11 días del mes de enero del 2008


Ing. Marco Israel Tigse Estrella
C.I. 050175177-0

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shynis y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **380** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**
Quito, a **11 ENE. 2008**




Dr. Ferial Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO